



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE BRICIA

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alfoz de Bricia (Burgos), por resolución de Alcaldía número 15/2021, de fecha 28 de septiembre de 2021, ha resuelto aprobar la memoria valorada para la rehabilitación de la carpintería exterior de Las Escuelas (centro social-cultural) en la localidad de Barrio de Bricia del municipio de Alfoz de Bricia (provincia de Burgos), correspondiente a la convocatoria ZIS 2019, 2020 y 2021, redactada por don Gregorio Pérez Fernández, arquitecto municipal colegiado número 610 COACyLE-Burgos, por importe total de 8.324,85 euros.

Lo que se expone al público, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a fin de que por quien se considere interesado pueda ser examinada y presentar, durante dicho plazo, las reclamaciones, observaciones o sugerencias que se tengan por convenientes.

En Barrio de Bricia, a 28 de septiembre de 2021.

El alcalde-presidente,
Francisco Javier Fernández Gutiérrez